



Informe de Proceso de Consulta del ODS 6.5.1 Guatemala

Septiembre 2023

Responsables de la preparación:

Punto focal del indicador 6.5.1 de los ODS: Luis Rodolfo Castro, VA/MARN, GUATEMALA

Punto focal técnico del indicador 6.5.1 de los ODS: Rubén Pérez, VA/MARN, GUATEMALA

Facilitador de la consulta: Rubén Cordón - Consultor

Equipo Técnico de GWP CAM:

Fabiola Tabora - Secretaria Ejecutiva de GWP CAM
Carlos R Martinez - Oficial de Programa del ODS 6 LA
Axel Martinez - Asistente técnico de GWP CAM

Informe de las consultas con partes interesadas sobre el indicador 6.5.1 de los ODS

I. Resumen ejecutivo:

La Agenda 2030 aprobada en la Cumbre de Desarrollo Sostenible del año 2015, propuso 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas a cumplir como el plan de acción para eliminar la pobreza, reducir las desigualdades sociales y promover la protección del ambiente. Entre los ODS, el No. 6 - Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos es una base fundamental para lograr el desarrollo sostenible, por su importante papel para asegurar la salud y bienestar de las personas, y como elemento básico para las actividades de los sectores productivos y la salud de los ecosistemas. Una de sus metas es el nivel de implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos -GIRH-, reportada por los países a través del indicador 6.5.1.

A partir de abril del 2023, el PNUMA lanzó el proceso de evaluación del Indicador ODS 6.5.1 en su tercera ronda. El monitoreo y la presentación de informes respecto del indicador 6.5.1 continúa empleando como base la encuesta de autoevaluación elaborada por el PNUMA, la cual ha sido ajustada en ciertos aspectos con base a lecciones aprendidas del ciclo anterior de evaluación. En función de las encuestas completadas sobre el indicador 6.5.1 de los ODS, se realiza la revisión periódica de progreso (cada 3 años) para mostrar el panorama actualizado de la GIRH a nivel mundial. El primer ciclo de elaboración de informes se realizó en el 2017, el segundo ciclo de evaluación se desarrolló en 2020 y el tercero en este año 2023.

El Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 y GWP CAM, en colaboración con PNUMA, PNUMA/DHI y CAPNET, continuarán brindando asistencia técnica y financiera a países a nivel global, para el desarrollo del proceso de evaluación de la GIRH al nivel nacional. Su objetivo es ayudar a los países a diseñar e implementar respuestas que promuevan y aceleren el progreso medible hacia la meta 6.5.1 de los ODS: grado de implementación de la GIRH.

El punto focal para la GIRH en Guatemala tiene la responsabilidad de conducir un proceso participativo para lograr el llenado del cuestionario, que refleje el estatus actual de implementación de la GIRH en el país. GWP apoyó al Viceministerio del Agua del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en su calidad de punto focal técnico para la GIRH, para guiar el proceso de consulta que contó con la participación de distintos actores y sectores vinculados a la gestión del agua en el país, para recibir sus opiniones acerca de los distintos aspectos que se incluyen en la encuesta.

El Ejercicio de consulta se realizó los días 25 y 28 de agosto de 2023. El primer día fue desarrollado en formato virtual y el segundo día en forma presencial. Para esta actividad se utilizó el cuestionario del indicador ODS 6.5.1 desarrollado en el 2020 actualizándolo con los avances logrados durante el periodo 2020 - 2023. La actividad contó con la participación de más de 40 entidades vinculadas a la GIRH en Guatemala y más de 55 participantes que aportaron su conocimiento, experiencia y percepción para realizar una evaluación de los avances.

Los resultados del ejercicio muestran un avance significativo con relación al ejercicio desarrollado en 2020. La participación extensiva de las partes interesadas en las jornadas de evaluación del indicador 6.5.1 de los ODS aumentó la solidez en los resultados de la encuesta, especialmente al utilizarla como instrumento de apoyo para los debates de diagnóstico, para valorar los avances y la reflexión sobre las acciones en las que se requiere avanzar, como apoyo a la planificación e implementación de la GIRH en el país.

II. Resultados y conclusiones del ejercicio de Evaluación:

1. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 1: “Entorno propicio”

- La Política todavía está pendiente de aprobaciones, hay que tomar en cuenta el cambio de gobierno, lo cual puede o no, dificultar el proceso de su aprobación. Los objetivos de la política garantizan la disposición del Recurso Hídrico y sobre todo introduce elementos importantes en los que se basa la GIRH.
- Existe un marco legislativo vinculado con la GIRH, se cuenta con código municipal, el Acuerdo Gubernativo 19-2021 y otras normas y políticas, pero no se han logrado establecer consensos que permitan llegar a la publicación de la Ley de Aguas para su oficialización, además de que falta todo el sistema de habilitación para su aplicación, aplicar instrumentos de derechos, y el establecimiento de esquemas tarifarios (esto está debilitado), por ello no se colocó 50 en la evaluación.
- Existe un marco para la planificación, se cuenta con presupuesto y planes operativos para las instituciones de gobierno relacionadas con el recurso hídrico. Se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032, así como, la implementación de acciones del Plan de acciones estratégicas para la implementación de la GIRH en Guatemala en el Marco del Indicador 6.5.1 de los ODS. Se cuenta con el AG 19-2021 que incluye los dictámenes técnicos, jurídicos y financieros de 6 planes de protección y conservación de cuencas de los ríos Ocosito, Samalá, Suchiate, Naranjo, Coyolate y Achiguate, además de 12 mesas técnicas establecidas (de las 38 cuencas hidrográficas del país), que forman parte de la gobernanza y la planificación para la GIRH en el plano nacional.
- Existen 164 Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS), que necesitan respaldo legal, técnico y financiero, mediante la reforma al código municipal, con esto se fortalece a las municipalidades en elaboración de instrumentos para la GIRH y otras acciones de beneficio al país.
- Existe normativa para la conservación, protección y aprovechamiento eficiente y sostenible del recurso hídrico contemplando la normativa municipal para la gestión del agua.
- La dimensión del Entorno Propicio es clave, ya que determina las bases y establece el marco de gestión legal e institucional para el sector hídrico en el país. Su valoración obtuvo una puntuación promedio de 27 puntos, observándose un avance con relación con la evaluación del 2020.

Cuadro 1 – Aspectos evaluados del entorno propicio.

Aspectos	Puntaje Evaluación 2020	Puntaje Evaluación 2023	Estatus General
Política nacional de recursos hídricos, o similar.	30	30	Existe un Viceministerio del Agua, que tiene sus funciones y atribuciones definidas en los AG 18 y 73-2021, que incluyen la propuesta y coordinación de políticas del recurso hídrico. Se están actualizando 7 dictámenes obtenidos desde 2017 a la fecha, se tiene opinión favorable de SEGEPLAN para la nueva versión de la Política.

Leyes nacionales sobre recursos hídricos.	20	40	No existe Ley General de Agua, a pesar de varias propuestas, aunque se cuenta con legislación basada en la GIRH, aprobadas, pero falta una legislación específica.
Planes nacionales de GIRH, o similares.	20	30	Se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032; Se tiene el AG 19-2021 y las mesas técnicas forman parte de esa planificación para la GIRH en el plano nacional.
Políticas subnacionales de recursos hídricos, o similares.	10	20	Con apoyo de SEGEPLAN y municipalidades se han desarrollado planes de desarrollo municipal como de ordenamiento territorial, siempre se incluye el tema de la GIRH.
Planes de gestión de cuencas/acuíferos	10	20	Autoridades de cuenca (AMSCLAE, AMSA, AMPI, AMASURLI) conformadas; se cuenta con Planes de gestión de cuencas para Amatitlán y Atilán. A través de la Dirección de Cuencas del Viceministerio de Agua se han establecido 12 mesas técnicas de cuencas hidrográficas.
Acuerdos de gestión transfronteriza	10	30	No hay documentos oficiales solo el manejo de la cuenca del Río Motagua, aunque se han llegado a algunos acuerdos con municipalidades de Honduras para implementar algunas acciones. El Plan trifinio vincula a los tres países (Guatemala, El Salvador y Honduras) y se presentan resultados.
Normativa subnacional sobre recursos hídricos		20	La mayoría de las municipalidades cuentan con un reglamento municipal (se requiere actualizar 164 OMAS y 50 instancias de departamentos de agua).
Promedio:	16	27	

2. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 2: “Instituciones y participación”

- En el país existen capacidades institucionales para establecimiento de programas de implementación de la GIRH. Las instituciones públicas coordinan entre sí y con otras instituciones para abordar diferentes elementos de la GIRH, lo cual a su vez está creando capacidad en entes rectores y a otros niveles de la gobernanza hídrica.
- Existe una necesidad de fortalecer los temas relacionados con el Comité Técnico Asesor de Cuencas –CTAC- que incluyen su integración, aportes y funciones. Se incrementará la participación en el CTAC con otras instituciones. Los resultados y avances en las mesas técnicas tienen que llegar divulgarse a todos los niveles.
- Existen acciones de la Mesa Técnica de Trabajo para la Formulación de la Reglamentación del Uso del Agua. Se incluye a la sociedad civil en espacios de discusión procurando la equidad de género. los CODEDES abordan el tema de la GIRH de manera más amplia.
- La buena gestión del agua es clave para el desarrollo de las actividades económicas del sector privado, con quien se analiza la implementación de mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos para la recarga hídrica. El sector privado tiene participación actual en las mesas técnicas de Cuencas y en el CTAC.
- Se desarrollan proyectos de capacitación y fortalecimiento de acuerdo con las competencias institucionales en temas relacionados a la GIRH, fortaleciendo capacidades tecnológicas ante la vulnerabilidad ambiental que presenta el país. Se socializa la plataforma de capacitación del MARN donde está cargado el curso Diplomado en manejo integral del recurso hídrico.
- Existe el seguimiento para la planificación de protección de cuencas mediante la elaboración y seguimiento de los Planes de Manejo de Cuencas, construidos de forma participativa (existen 6 planes ya aprobados), se fortalece la planificación local y la gestión financiera de las autoridades de cuencas establecidas y se mejora el trabajo de las mesas técnicas que tiene como responsabilidad apoyar la elaboración de la caracterización, diagnóstico y plan de manejo.
- Existen espacios de participación pública y privada que procuran mejorar la participación de todos los actores.

- Existe participación de grupos vulnerables en los espacios de toma de decisión, principalmente a través del fortalecimiento de sus estructuras de representación. Se resalta que en algunos documentos no se mencionan a estos grupos.
- Existen instrumentos de política y planificación con las acciones a realizar para asegurar la participación concreta y efectiva de los actores con enfoque de género, aunque aún falta incluir más a la mujer en la toma de decisiones.
- En esta dimensión el grupo sugirió la creación de procesos de diálogo con los países vecinos y promover iniciativas relacionadas a la gestión de aguas internacionales, promovidas en el marco del SICA y otras instancias.
- Existen consejos de Desarrollo (Departamental y Municipal) que incluyen en su estructura subcomisiones GIRH, que apoyan la conformación y participación de los Comités de Cuenca o Microcuenca.
- La calificación asignada a este ámbito fue de 35 puntos, reflejando avances en las necesidades de fortalecimiento institucional y creación de capacidades para responder a la integralidad requerida para la GIRH.

Cuadro 2 – Aspectos evaluados de las instituciones y la participación.

Aspecto	Puntaje Evaluación 2020	Puntaje Evaluación 2023	Estatus General
Autoridades administrativas nacionales para conducir la implementación de planes nacionales de GIRH, o similar	20	50	MARN, MEM, MAGA y otras dependencias forman parte del Comité Técnico Asesor de Cuencas –CTAC-, que coordina a nivel nacional las acciones de la GIRH.
Coordinación entre autoridades administrativas que representan a distintos sectores	20	50	Existe el Comité Técnico Asesor de Cuencas CTAC a nivel nacional y el Viceministerio del Agua del MARN lidera el proceso de la GIRH.
Participación pública en recursos hídricos, política, planificación y gestión	40	40	Participación sectorial en el desarrollo de las caracterizaciones, diagnósticos y planes de protección y conservación de cuencas.
Participación del sector privado, en gestión y uso de los recursos hídricos a nivel nacional	30	40	El sector privado tiene participación actual en las mesas técnicas de Cuencas y en el CTAC.
Desarrollo de la capacidad en materia de GIRH	50	40	Con apoyo de la cooperación internacional (GiZ) el Viceministerio del Agua preparó la guía para la elaboración de planes de protección de cuencas, subcuencas y microcuencas.
Organizaciones del nivel de cuencas/acuíferos que dirigen la implementación de la GIRH	30	40	Únicamente existen 4 autoridades de cuenca. Por acuerdo gubernativo 19-2021 se están estableciendo mesas técnicas de Cuencas (12 a la fecha) que permiten fortalecer la GIRH en el país.
Participación pública en recursos hídricos, política, planificación y gestión a nivel local	20	40	Artículo 10 del acuerdo gubernativo 19-2021 permite integrar a los usuarios (que forman parte del inventario de actores en las cuencas) y a las instituciones que planifican acciones relacionadas con la GIRH.
Participación de grupos vulnerables en la planificación y la gestión de los recursos hídricos	20	30	Hay bastante participación voluntaria, sin embargo, debe promoverse más la inclusión de grupos de mujeres, representación indígena y otros grupos vulnerables en los espacios de participación.
Incorporación de la perspectiva de género en la gestión de los recursos hídricos.	10	40	El género es abordado en los planes nacionales de desarrollo, pero con presupuesto e implementación limitados.
Marco institucional para la gestión hídrica transfronteriza	10	10	No existen en el país acuerdos a nivel transfronterizo, ni se han creado marcos institucionales en la materia.
Autoridades administrativas subnacionales que abanderan la implementación de la GIRH	20	10	El MARN actúa como la secretaría técnica de las mesas técnicas de cuencas y coordina estos espacios. Estas mesas son las autoridades subnacionales encargadas de la GIRH.
Promedio:	25	35	

3. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 3: “Instrumentos de gestión”

- En el país existe información sobre el recurso hídrico disponible, la más reciente es de 2021 publicado por el MARN en la “Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático”. Acá se muestran la combinación del aumento en la demanda y la disminución en la disponibilidad de este recurso vinculados al cambio climático, además se exponen los escenarios que incluyen los años 2050, inclusive hasta 2100, que consideran las presiones sobre el recurso hídrico y consecuentemente su vulnerabilidad.
- Existe inventario de fuentes de agua (humedales y otras fuentes), con el cual se define el uso del agua en cada cuenca, lo cual permite guiar a la población en la gestión hídrica en función de la calidad del agua requerida.
- Se están realizando líneas base de la calidad de agua superficial y subterránea, de algunos cuerpos de agua lagos y lagunas, los cuales se realizan considerando normativas internacionales, ya que el país únicamente cuenta desde el 2006, con el reglamento de descarga y reúso de aguas residuales y de disposición de lodos.
- El plan estratégico institucional para la reducción de la vulnerabilidad, adaptación y mitigación del cambio climático en el SIGAP 2022-2027 está en proceso de socialización en CONAP. Los 6 planes de manejo de cuenca tienen componente de restauración forestal y biodiversidad.
- Existe una plataforma INFORMGT actualizada por CONRED en 2021 que evalúa el índice de riesgo que incluye las variables: vulnerabilidad, capacidad de respuesta, peligro y exposición. Se mejora la comunicación de las MTA con los agricultores locales para que ellos implementen las recomendaciones que resulten de la planificación en función del clima.
- Se consolida a través del SNICC (Sistema Nacional de Información de Cambio Climático) una línea base con la información de cuencas generada desde la academia a través de un repositorio con las investigaciones (tesis) realizadas.
- Existe información útil para avanzar en la creación de instrumentos de gestión de acuíferos, pero aún no se cuenta con ellos.
- Existe la propuesta de INE sobre la creación de una plataforma o sistema central de información y repositorios relacionados con el recurso hídrico y la GIRH, así como, la creación de la mesa técnica de gestión de información SEGEPLAN-INE-MARN.
- La nota asignada a esta dimensión fue de 34 puntos, lo cual denota avance en cuanto a instrumentos de gestión en relación con las necesidades y cobertura deseable.

Cuadro 3 – Aspectos evaluados de los instrumentos de gestión.

Aspecto	Puntaje Evaluación 2020	Puntaje Evaluación 2023	Estatus General
Seguimiento de la disponibilidad del agua a nivel nacional	20	30	La densidad de estaciones hidrometeorológicas de INSIVUMEH es limitada. Se tiene mayor monitoreo de precipitaciones que de caudal. Se tiene convenio INSIVUMEH-ICC para homologación de metodologías, transferencia de Monitoreos, etc.
Gestión sostenible y eficiente del uso del agua	20	40	INSIVUMEH a través del laboratorio de calidad del agua tiene 70 puntos de monitoreo, en función de la calidad de agua y sugieren su uso.
Control de contaminación	30	30	Acuerdo Gubernativo No. 285-2022 establece una prórroga para el cumplimiento del 236-2006 a las municipalidades.

			Propuesta de un nuevo reglamento de aguas residuales.
Gestión de biodiversidad y ecosistemas relacionados con el agua	40	50	Los planes de las áreas protegidas incorporan la gestión de ecosistemas; Guatemala es parte del convenio sobre diversidad biológica y el convenio Ramsar.
Instrumentos de gestión para reducir impactos de desastres relacionados con el agua	30	50	CONRED actualizó plataforma INFORMGT y está realizando la guía de monitoreo del Marco del Sendai. Existe un Plan Nacional de Respuesta PNR.
Instrumentos de gestión de cuencas	30	50	Existen cuatro autoridades de cuenca (AMSA, AMSCLAE, AMPI y AMASURLI), 6 planes de manejo de cuenca, se cuenta con caja de herramientas para planes de manejo, protección y conservación de cuencas, subcuencas y microcuencas, actualmente existen 12 mesas técnicas.
Instrumentos de gestión de acuíferos.	10	10	Existe información útil para avanzar en la creación de instrumentos de gestión de acuíferos, pero aún no se cuenta con ellos.
Difusión de información en el ámbito doméstico y a todos los niveles	20	40	ICC, INSIVUMEH, MAGA, entre otros generan boletines informativos para diversos sectores de usuarios. Existen convenios de información INSIVUMEH-ICC.
Intercambio de datos e información entre países	10	10	MINEX recomienda que la información de cantidad y calidad del recurso hídrico debe manejarse a nivel nacional, para evitar conflictos con países vecinos relacionados al agua. Se cuenta con Observatorio Ambiental Regional y existe el SNICC.
Promedio:	23	34	

4. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 4: “Financiación”

- Las Instituciones gubernamentales trabajan de manera integral, según SICOIN (MARN, MSPAS-DRIS, AMSCLAE) tienen partida presupuestaria anual para temas del recurso hídrico. Las instituciones vinculadas a los recursos naturales deben priorizar el tema del agua a nivel nacional.
- Existe un mecanismo para reunir a las autoridades (nivel de dirección) para discutir sobre la ejecución de fondos en función del agua, para lo cual se ha de nombrar puntos focales específicos.
- Se requiere de una clasificación presupuestaria para inversiones sobre GIRH que se aplique en los mecanismos de reporte de fondos estatales, de tal forma que se pueda monitorear esta inversión de mejor manera. Orientar las inversiones de cooperación internacional y enmarcarlas dentro de la estrategia para la GIRH.
- Existe fortalecimiento institucional del Viceministerio del Agua para la asesoría técnica y financiera a las mesas técnicas y las Autoridades de cuencas bajo la coordinación del MARN (AMPI y AMASURLI).
- No se tienen acuerdos para la gestión de aguas internacionales, no somos parte de la convención del Agua. Los compromisos para las acciones sobre la GIRH se asumen en la vía Bilateral, garantizando prioritariamente las necesidades del pueblo guatemalteco.
- Solo algunas cuencas tienen recursos para su manejo (Chixoy, AMSCLAE, AMSA, AMPI, AMASURLI). Existe alguna asignación cuando se ha establecido una Autoridad .
- Se cuenta con un Plan de Acciones Estratégicas, el cual fue lanzado en julio este año 2023, con apoyo de GWP.
- La valoración a este ámbito fue asignada en 35 puntos, lo cual refleja un buen avance comparado con la evaluación anterior.

Cuadro 4 – Aspectos evaluados del financiamiento.

Aspecto	Puntaje Evaluación 2020	Puntaje Evaluación 2023	Estatus General
Presupuesto nacional para inversión incluyendo infraestructura de recursos hídricos	20	50	Que las instituciones vinculantes con el agua ejecuten o gestionen el tema del financiamiento a través del CODEDE. Las instituciones vinculadas a los recursos naturales deben priorizar el tema del agua a nivel nacional.
Presupuesto nacional para los costos recurrentes de los elementos de GIRH	20	30	MAGA, en los PGA de los EIA obligan a las empresas constructoras para que como medida de mitigación reforesten zonas de al menos 1 Ha o 1000 árboles. MINEX fomenta la comunicación interinstitucional en fortalecimiento de capacidades. INAB, el establecimiento del VdA fortalece la GIRH en el país.
Presupuestos subnacionales o de cuencas para inversión incluyendo infraestructura de recursos hídricos	10	40	Crear una política que fortalezca las unidades de riego con un enfoque de GIRH (reservorios de agua de lluvia, tecnificación)
Ingresos recaudados de gravámenes específicos sobre los usuarios de agua a nivel de cuenca/acuífero o subnacional	20	20	Existen algunas experiencias aisladas de pagos por servicios ambientales, pero no son generalizados. Hay procesos de compensación que incentivan la protección comunitaria en el país.
Financiamiento para la cooperación transfronteriza.	10	20	No se tienen acuerdos para la gestión de aguas internacionales, no somos parte de la convención del Agua. Estos compromisos relacionados con la GIRH se asumen en la vía Bilateral, garantizando prioritariamente las necesidades del pueblo guatemalteco.
Presupuesto subnacional o de las cuencas para los elementos de la GIRH (inversiones y gastos recurrentes).	30	50	Solo algunas cuencas tienen recursos para manejo (Chixoy, otras). Existe alguna asignación cuando se ha establecido una Autoridad .
Promedio:	18	35	

5.Comparación Resultados 2020 y Resultados 2023

La puntuación generada en esta evaluación fue mayor que la obtenida en 2020 por 12 puntos de diferencia respecto a la de 2020, en la sección Entorno Propicio se denota un avance de 11 puntos, aunque se generó el debate en los temas de falta de legislación adecuada (sin una ley, ni una política en GIRH). En la sección de Instituciones y participación se obtuvo un avance de 10 puntos, en la sección de Instrumentos de gestión se denota un avance de 11 puntos y en financiación fue la que obtuvo un mayor crecimiento de 17 puntos respecto a la encuesta anterior.

Cuadro 5 – Resultado final de la evaluación y comparación con encuesta 2020.

Sección	Puntuación promedio (todas las cifras se han redondeado al número entero más próximo)		Diferencia
	2020	2023	
Sección 1: Entorno propicio	16	27	11
Sección 2: Instituciones y participación	25	35	10
Sección 3: Instrumentos de gestión	23	34	11

Sección 4: Financiación	18	35	17
Puntuación del indicador 6.5.1			
= Grado de implementación de la GIRH (0-100) *	21	33	12

6. Pasos que se deben seguir

- Se debe seguir fortaleciendo el marco legal, adecuado para el fortalecimiento de la institucionalidad para la GIRH, tanto a nivel nacional como local, identificando claramente fuentes de financiamiento, además se debe dar seguimiento a la iniciativa que logre consenso de Ley de Aguas en el Congreso de la República (sólo en este siglo existen 16 iniciativas).
- Lograr la publicación en el Diario Oficial, de la Política Nacional del Recurso Hídrico de Guatemala y la Ley de Aguas, también se debe dar seguimiento al plan de acciones estratégicas de la GIRH, que contemple la cuantificación y monitoreo de los recursos hídricos superficial y subterráneo.
- Continuar fortaleciendo al Viceministro del Agua en función con el Acuerdo Gubernativo 18-2021 y Acuerdo Gubernativo 73-2021 para que pueda seguir desempeñando sus atribuciones.
- Fomentar y formalizar mecanismos de sinergia y de formación de alianzas con el sector privado, habilitando instrumentos de comunicación, cooperación y gestión eficaces (Por ejemplo: métricas e indicadores de servicios ecosistémicos hídricos, recarga hídrica y descarga de aguas).
- Seguir promoviendo los procesos de consulta y participación de grupos vulnerables en la GIRH, en los espacios de toma de decisión, principalmente a través del fortalecimiento de sus estructuras de representación y a mayor nivel.
- Respecto a los instrumentos de gestión, se hace necesario el fortalecimiento institucional para aumentar el conocimiento del estado actual de los recursos hídricos, identificar y estandarizar metodologías para la generación, recolección y sistematización de datos con base en alianzas.
- Dar seguimiento al Plan de acciones estratégicas para el logro de las metas para la GIRH. Al contarse con metas progresivas tentativas por los periodos de 3 años que se contemplan en la evaluación de avances del ODS 6.5.1, a futuro será posible realizar evaluaciones y análisis de avance mucho más objetivos, asertivos y provechosos.

Anexo 1: Lista de participantes

#	Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Ciudad	País	Organización/Institución	Siglas	Cargo/Posición	Género
1	René Estuardo	Barreno	rbarreno@accioncontraelhambre.org	(+502) 3757 7940	Panajachel	Guatemala	Acción contra el Hambre	ACH	Coordinador WASH	M
2	Jeanette	Noack	jeanette.noack@gmail.com	(+502) 5318 4890	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Alianza de Derecho Ambiental y Agua	ADA2	Directora	F
3	Rudy	Ramírez	rujoraro@hotmail.com	(+502) 3131 0119	San Marcos	Guatemala	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense	ADIMAM	Presidente	M
4	Jacqueline	Morales	jacmorasa@gmail.com	(+502) 5626 9199	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	AGISA	Socia Dirección Digerde	F
5	Luis	López	luislopezagia@gmail.com	(+502) 5362 6499	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Asociación Guatemalteca de Ingenieros Ambientales	-----	Asesor de Monitoreo	M
6	Carlos	Fuentes	gbarrioscopresante@gmail.com	(+502) 5818 7045	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Comisión Presidencial de Asuntos Municipales	COPRESAM	Jefe de Educación Municipal	M
7	Airam	López Roulet	marinocosteroconap@gmail.com	(+502) 5464 5341	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	CONAP	Asesor Profesional en ecosistemas marino costeros y humedales	F
8	David	Illescas	david.illescas.conap@gmail.com	(+502) 5516 5847	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	CONAP	Ingeniero Agrónomo	M
9	Helen	Larios	helen.larios.conap@gmail.com	(+502) 5579 1861	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	CONAP	Asesora profesional	F
10	Ana Cristina	López	lopezcristina.conred@gmail.com	(+502) 3730 7056	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	CONRED	Encargada de Vulnerabilidades - SE	F
11	Edgar	Fajardo	edfajardo@unicef.org	(+502) 3494 4398	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia	UNICEF	Oficial WASH	M
12	Oscar	Ávalos	monitoreo@funcagua.org.gt	(+502) 5429 0540	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Fundación para la Conservación del Agua de la Región Metropolitana de Guatemala	FUNCAGUA	Gestor Monitoreo Hídrico	M
13	Manuel	Basterrechea	asebaste@gmail.com	(+502) 5308 1727	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Global Water Partnership	GWP	Consultor	M
14	Rubén	Cordón	rcalvizures@gmail.com	(+502) 5515 5434	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Independiente	-----	Consultor - GWP CAM	M
15	Carlos	Pérez	cp80408@gmail.com	(+502) 5123 0374	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto de Fomento Municipal	INFOM	DIRECTOR UPM - INFOM Central	M
16	Iván	Herrera	ivan.herrera@ihconsulting.net	(+502) 5203 7374	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto de Fomento Municipal	INFOM	Asesor de Dirección de la Unidad de Fortalecimiento Municipal de INFOM	M
17	Dairín Sara**	España	darinespana8@gmail.com	(+502) 4174 2326	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Nacional de Electrificación	INDE	Asistente Superintendencia Social Ambiental	F
18	Ana Lucía	Estrada Hernández	alestrada@ine.gov.gt	(+502) 4263 6938	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	INE	Supervisora en Producción Estadística	F
19	Jorge	Chacón	contambientales@ine.gov.gt	(+502) 4795 0524	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	INE	Técnico en Producción Estadística	M
20	Juan Fernando	Valladares Morales	jvalladares@insvumeh.gov.gt	(+502) 3113 3439	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	INSVUMEH	Servicios Profesionales Laboratorio Hidroquímica	M
21	Manuel	Sales	msales@insvumeh.gov.gt	-----	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	INSVUMEH	Servicios profesionales	M
22	Giovanni	González	ggonzalez@icc.org.gt	(+502) 4087 8384	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático	ICC	Especialista en Gestión Integrada del Agua	M
23	Luis	Reyes	lreyes@icc.org.gt	(+502) 4210 7234	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático	ICC	Director de Operaciones	M
24	Alfredo	Mirón	ingalfredomiron@gmail.com	(+502) 4150 4221	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAGA	Profesional de Apoyo en proyectos de Riego	M
25	Meliza	Carrillo	hmelizacarrillo007@gmail.com	(+502) 5377 2613	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAGA	Profesional	F
26	Carmen María	Samayoá	csamayo@mar.gov.gt	(+502) 5693 6847	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesor Profesional Especializado II	F
27	Douglas Estuardo**	Osorio García	desosorio@mar.gov.gt	(+502) 5296 3702	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesor	M
28	Fabiola	Arévalo	fearevalo@mar.gov.gt	(+502) 3350 1317	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Técnico F	F
29	Francisco	Zurita	fzurita@mar.gov.gt	(+502) 5839 7452	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesor	M
30	Gabriela Marina	Enrique Escalante	genriqueescalante@gmail.com	(+502) 3604 1604	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesora profesional	F
31	Joaquín**	Arango	jearango@mar.gov.gt	(+502) 4119 7186	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Director DMVA	M
32	Jorge	Fernández	jefernandez@mar.gov.gt	(+502) 5524 6383	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Director de Cuentas	M
33	Karla	Cap	lrcap@mar.gov.gt	-----	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesora Técnica	F
34	Luis	Palala	lpalala7@gmail.com	(+502) 5513 4048	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Ingeniero Ambiental	M
35	Luis Rodolfo	Castro	lrcastro@mar.gov.gt	(+502) 5691 1437	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Viceministro	M
36	Luisa María	Fernández	lfernandezbio@gmail.com	(+502) 3003 2001	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesora Profesional del Departamento de Ecosistemas	F
37	Marley	Oliva	moliva@mar.gov.gt	(+502) 5892 5358	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Coordinadora de Género	F
38	Nestor	Fajardo	nfajardo@mar.gov.gt	(+502) 5413 4987	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesor Profesional	M
39	Sofía María	Romero Fernández	smromero@mar.gov.gt	(+502) 3127 8669	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Asesora Profesional - DINA	F
40	Oliviero	Paau	opaau@mpas.gov.gt	(+502) 5515 7797	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN	Director	M
41	Erik Arturo	Coy	eacoy@mar.gov.gt	(+502) 3017 8224	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Viceministerio del Agua	MARN VdA	Asesor Profesional	M
42	Otto**	Cifuentes	ocifuentes@mar.gov.gt	(+502) 5616 2268	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Viceministerio del Agua	MARN VdA	Ingeniero Agronomo MSc	M
43	Rubén Rodolfo	Pérez Oliva	rrperezoliva1@gmail.com	(+502) 3006 9932	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Viceministerio del Agua	MARN VdA	Asesor	M
44	Marley	Reyes	mreyes@mem.gov.gt	(+502) 5833 6136	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Energía y Minas	MEM	Asesora Viceministerio de Desarrollo Sostenible	F
45	Karla	Díaz	kdiaz@minfin.gov.gt	(+502) 3115 7481	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Finanzas	MINFIN	Asesora Dirección de Análisis y Política Fiscal	F
46	Erik	Román	erikroman7616@gmail.com	(+502) 3128 5544	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de la Defensa Nacional	MINDEF	Subdirector de DRCM-EMDN	M
47	Manuel	López	meme99gua99@gmail.com	(+502) 4770 5186	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de la Defensa Nacional	MINDEF	Director General de Gestión Integral de Riesgos	M
48	Alex	Bermejo	abermejo@minex.gov.gt	-----	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINEX	Asesor Jurídico	M
49	Ana Gabriela**	Mendezabal Catalán	amendezabal@minex.gov.gt	(+502) 4250 3881	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINEX	Centro de Costo	F
50	Efrán	Cordero	ecordero@minex.gov.gt	(+502) 3040 4420	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINEX	Licenciatura en Admón. Empresas	M
51	Juan Pablo	Hernández	jphernandez@minex.gov.gt	(+502) 4032 5641	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINEX	Tercer Secretario de la Subdirección de Política Multilateral para la Organización de las Naciones Unidas	M
52	José Luis	Dubón	jdubon@mpas.gov.gt	(+502) 5037 1756	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Servicios Profesionales Vigilancia Monitoreo y Control	M
53	Antonio	Pivara	pivara17@msi.com	(+502) 4158 4602	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Jefe - Departamento de Planificación Agua y Saneamiento	M
54	Héctor Mauricio	de León Sierra	mauricioleon78@hotmail.com	(+502) 4274 2676	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Técnico	M
55	Yesenia	Velásquez	yesivelasquez@gmail.com	(+502) 3529 3111	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Asesor	F
56	Claudia	Velásquez	cvelasquez@mpas.gov.gt	(502) 2502 2902	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Asesor	F
57	Gabriel	Lara Monserrat	glara@mpas.gov.gt	(+502) 4110 8440	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	-----	M
58	Maritza	González De La Cruz	maritza-cruz@hotmail.com	(+502) 4271 1960	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Coordinadora	F
59	Raul Ernesto	Molina Vargas	rmolina@mpas.gov.gt	(+502) 3760 5967	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Asesor - Unidad de Autorizaciones Sanitarias	M
60	Carlos	Rosal	Proyectomotagua.ucp@gmail.com	(+502) 5966 6957	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	DAPSSA	-----	M
61	Haroldo	Gallindo	hgbuenda@gmail.com	(+502) 5206 2861	Mixco	Guatemala	Red de Agua y Saneamiento de Guatemala	RASGUA	Presidente	M
62	Ricardo**	Rodas	rrodas@scgp.gov.gt	-----	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	SCGP	Monitor de Proyectos	M
63	Mirna Regina**	Valiente	mirna.valiente.contrata@seprem.gov.gt	(+502) 476 93249	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Secretaría Presidencial de la Mujer	Seprem	Sectorialista recursos naturales, tierra y vivienda	F
65	Werner	Ochoa	wenerarmando8a@gmail.com	(+502) 5632 2781	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Universidad de San Carlos	USAC	Profesor	M
66	Luis	Alfaro	r_alfaro@outlook.com	(+502) 3740 6530	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Universidad de San Carlos	USAC ERS	Profesor	M
67	Melany	Ramírez	mlramirez@uvg.edu.gt	(+502) 4016 4464	Ciudad de Guatemala	Guatemala	Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hídricos	UVG	Investigadora	F
68	Carlos Roberto	Martínez	cmartinez@gwpcentroamerica.org	-----	Tegucigalpa D.C.	Honduras	Global Water Partnership Centroamérica	GWP CAM	Oficial de Programa ODS 6 LA	M
69	Fabiola	Tábor	ftabor@gwpcentroamerica.org	-----	Tegucigalpa D.C.	Honduras	Global Water Partnership Centroamérica	GWP CAM	Secretaría Ejecutiva	F
70	Margarita	Figueroa	mfigueroa@gwpcentroamerica.org	-----	Tegucigalpa D.C.	Honduras	Global Water Partnership Centroamérica	GWP CAM	Oficial de Comunicaciones	F
71	Axel	Martínez Nieto	amartinez@gwpcentroamerica.org	-----	Managua	Nicaragua	Global Water Partnership Centroamérica	GWP CAM	Asistente Técnico	M

Anexo 2: Cronograma

Anexo 3: Comentarios del facilitador

En las definiciones básicas de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) está contemplada la participación de múltiples partes interesadas, esto fue tratado en los principios de Dublín y Río de 1992, por lo que es de suma importancia que las partes interesadas participen en un diálogo abierto y constructivo.

Con el fin de garantizar que la encuesta sea representativa, equilibrada y consensuada se invitó a partes interesadas de distintos sectores y niveles a participar en el proceso de consulta para evaluar el indicador 6.5.1 de los ODS, entre ellos las siguientes: Autoridades del gobierno central en representantes de ministerio o ministerios clave competentes en materia de recursos hídricos, así como otros ministerios que trabajen temas relacionados al agua o influyan en ese rubro. Aliados de Global Water Partnership (GWP) en el país, Sectores empresarial e industrial, Grupos de promoción de la igualdad de género, Entidades relacionadas con el tema de cuencas, acuíferos, zonas protegidas y ciudades, Comunidad científica y tecnológica, Sociedad civil y Actores financieros.

En la fase de consulta se facilitó un proceso para que las partes interesadas a nivel nacional realizarán sus aportaciones a la encuesta sobre el indicador 6.5.1 de los ODS. Se desarrollo un proceso sistemático, con instrumentos de apoyo para brindar información relevante sobre los avances de la GIRH e instrumentos de apoyo para generar discusiones, procurando mantener las mejores prácticas para garantizar un proceso inclusivo, participativo y de consenso en función del contexto, preferencias y disponibilidad de recursos para el desarrollo del proceso de consulta en el país.

El 25 de agosto 2023 se realizó la primera parte de la consulta en línea, lo cual aumentó el número de partes interesadas que participaron en el proceso. Se cumplió con el tiempo estipulado de 4 horas aproximadamente para asegurar que los participantes mantuvieran su interés y concentración en el evento.

El 28 de agosto 2023 se efectuó el taller de consulta presencial, el cual se realizó en el hotel Camino Real ubicado en ciudad de Guatemala - una ubicación accesible y céntrica para los participantes que permitió una participación plena y significativa de todas las partes interesadas. Los participantes fueron divididos en 4 grupos de trabajo uno por dimensión para la evaluación de la encuesta del indicador ODS 6.5.1.

El respaldo de las autoridades del MARN fue factor clave para el éxito del proceso de consulta. Fue notaria la participación del Señor Viceministro Luis Rodolfo Castro, el Punto Focal y el equipo de apoyo técnico, lo cual potenció las capacidades y los conocimientos del personal para la evaluación del indicador.

La coordinación entre equipos de GWP CAM y MARN, fortaleció el trabajo mutuo, siendo potencial para continuar por la senda de la cooperación y de sinergias para la GIRH. Se sugiere continuar el vínculo y dinámica de trabajo entre ambas organizaciones.

La actividad realizada alcanzó los objetivos planteados al obtener el interés de muchas instituciones y participantes de varios sectores relevantes (entidades de gobierno importantes en el tema, asociaciones comunitarias, municipalidades, gremiales, asociaciones públicas como privadas y ONG) para la representatividad de un proceso de consulta nacional. Aquellos actores que, con menor participación como el sector industrial y grupos vulnerables, a futuro deberán ser involucrados con mayor anticipación para motivarlos y aumentar su participación en las acciones relacionadas con la GIRH.

Anexo 4: Fotografías



Fotografía 1: Vista parcial de Participantes en Taller Virtual Multi actor ODS 6.5.1 GIRH



Fotografía 2: Vista parcial de Participantes en Taller presencial Multi actor ODS 6.5.1 GIRH

Anexo 5: Agenda de Taller Multi Actor

Consulta para la evaluación participativa de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos ODS 6.5.1 Guatemala, 25 y 28 de agosto 2020

Día 1 - Jornada de Inducción:

Agenda – Viernes 25 de agosto de 2023

Hora	Actividad	Facilita
08:30 AM – 09:00 AM	Registro de participantes	GWP
09:00 AM – 09:15 AM	Acto de Inauguración <ul style="list-style-type: none"> Fabiola Tabora - Secretaria Ejecutiva de GWP CAM Rudy Ramírez - Presidente de GWP Guatemala Luis Rodolfo Castro - Viceministro del Agua 	Rubén Pérez – Asesor del Viceministerio del Agua
09:15 AM – 09:20 AM	Objetivo y Agenda del Taller	Rubén Cordón Consultor
09:20 AM – 09:25 AM	Introducción al ODS 6, el Programa de Apoyo al ODS 6 y la metodología para la evaluación del Indicador 6.5.1	Carlos Martínez – GWP CAM
9:25 AM – 09:45 AM	Estado de la GIRH en Guatemala: resultados de la evaluación de indicador ODS 6.5.1 en 2020	Rubén Pérez – Asesor del Viceministerio del Agua
9:45 AM – 10:00 AM	Preguntas y aportes en relación con GIRH	Rubén Cordón Consultor
10:00 AM – 10:15 AM	Receso	
10:15 AM – 10:40 AM	PANEL; AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GIRH Actualidad en el tema del Recurso Hídrico en Guatemala –	MSc. Luis Rodolfo Castro García Viceministro del Agua
10:40 AM – 11:00 AM	Avances en el tema del recurso hídrico desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA	Alfredo Mirón Nájera Dirección de Infraestructura Productiva DIPRODU
11:00 AM – 11:20 AM	Avances en el tema del recurso hídrico desde el Ministerio de Energía y Minas - MEM	Otto Ruiz MEM
11:20 AM – 11:35 AM	Preguntas y comentarios	Rubén Cordón Consultor
11:35 AM – 11:50 AM	Género y Multiculturalidad en los temas relacionados a la GIRH	Marleny Oliva Coordinadora de Género y Multiculturalidad
11:50 AM – 12:05 PM	Financiamiento en la GIRH en Guatemala –	PhD Manuel Basterrechea – Especialista en GIRH
12:05 PM – 12:25 PM	Acciones Estratégicas para la Implementación de la GIRH – Viceministerio del Agua	Jorge Fernández Director de Cuencas
12:50 AM – 12:40 PM	Preguntas y aportes en relación con GIRH	Rubén Cordón Consultor
12:40PM – 12:45 PM	Cierre	MSc. Luis Rodolfo Castro García Viceministro del Agua

Día 2 - Jornada de Evaluación:

Agenda – Lunes 28 de agosto de 2023

Hora	Actividad	Facilita
08:30 AM – 09:00 AM	Registro de Participantes	
09:00 AM – 09:10 AM	Palabras de Bienvenida <ul style="list-style-type: none"> Luis Rodolfo Castro - Viceministro de Agua Rudy Ramírez- Presidente GWP Guatemala 	Rubén Pérez
09:10 AM – 09:20 AM	Objetivo, Agenda del Taller y Resumen de la Sesión de Inducción Virtual	Rubén Córdón
9:20 AM – 9:30 AM	Instrucciones para el proceso de consulta mediante la aplicación de la encuesta de evaluación del ODS 6.5.1 edición 2023	
09:30 AM – 10:30 AM	Grupos de Trabajo Valoración por dimensión Dimensión 1: Entorno Propicio Rubén Pérez / Fabiola Arévalo Dimensión 2: Instituciones y Participación: Otto Cifuentes / Néstor Fajardo Dimensión 3: Instrumentos de Gestión Rubén Córdón /Karla Cap Dimensión 4: Financiación Erick Coy/ Luis Palala	
10:30 AM – 10:50 AM	Receso	
10:50 AM – 11:50 AM	Continuación de Grupos de Trabajo	
11:50 AM – 1:20 PM	Plenaria Validación de resultados por dimensión	Rubén Córdón
1:20 PM - 1:30 PM	Cierre	
1:30 PM – 2:30 PM	Almuerzo	